Acta de la Décima Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de octubre de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **catorce** minutos del día quince de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Isabel Casas Meneses, actuando como Primer Secretaria la Diputada Maribel León Cruz, y con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Secretaría la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la y los **diputados José Luis Garrido Cruz, Ramiro Vivanco Chedraui, José María Méndez Salgado y Mayra Vázquez Velázquez,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; del oficio que presenta la Diputada Maribel León Cruz, se autoriza se retire a la hora señalada en su respectivo oficio; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día trece de octubre de dos mil veinte. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 503 C al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la aprobación del orden del día, y para tal efecto, se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la

orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **trece** de octubre de dos mil veinte; en uso de la palabra la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **trece** de octubre de dos mil veinte y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta dada a conocer, se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **trece** de octubre de dos mil veinte y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona el artículo 503 C al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios;** durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Patricia Jaramillo García, quien asume su lugar como Segunda Secretaria en la Mesa Directiva; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese su expediente parlamentario. -

Posteriormente la Presidenta dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese su expediente parlamentario. -

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia

recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: De los oficios que dirige la Síndica Suplente del Municipio de Totolac; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Delegado de la Cabecera Municipal de Yahuquemehcan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de Acuamanala Centro; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirigen Presidentes de Comunidad del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios que dirige la Síndico Municipal de Zacatelco; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Migratorios, y a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila; **túrnese a la Comisión de Desarrollo Humano y Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen las diputadas secretarias del Congreso del Estado de Sonora; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen servidoras públicas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala; **túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, para su atención.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Acto seguido asume la Primera Secretaría la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara. Haciendo uso de la palabra la y los **diputados Omar Milton López Avendaño, Víctor Manuel Báez López, Omar Milton López Avendaño, Miguel Piedras Díaz, Víctor Manuel Báez López, Omar Milton López Avendaño, Víctor Manuel Báez López, Víctor Castro López y Mayra Vázquez Velázquez**. No habiendo alguna Diputada o Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **veintiocho** minutos del día **quince** de octubre de dos mil veinte, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinte** de octubre del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el

Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. -

C. María Isabel Casas Meneses
Dip. Presidenta

C. Maribel León Cruz
Dip. Secretaria

C. Patricia Jaramillo García
Dip. Secretaria

C. Luz Guadalupe Mata Lara
Dip. Prosecretaria